

TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE MICROCRÉDITO EN LA ARGENTINA



Jornadas de Microfinanzas
Setiembre 2007

ANTECEDENTES

- Pocas experiencias de micro crédito
- Trascendencia discreta de las IMF
- Desinterés generalizado – desconocimiento
- Experiencias rurales
- Asociaciones cooperativas
- Demanda “oculta” de MC

ANTECEDENTES

- Sectores informales sin acceso a crédito formal
 - Condiciones legales e impositivas exigentes
 - Comerciantes callejeros y pequeños emprendedores con informalidad permanente
 - Migrantes con dificultades para legalización
 - Múltiples servicios de crédito “paralelo”
 - Servicios de crédito “accesibles” a informales

CONTEXTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL

ADVERSAS:

- Condiciones macroeconómicas
- Condiciones impositivas complejas y gravosas
- Condiciones administrativas y municipales complejas y morosas
- Restricciones para la inscripción de ONGs extranjeras
- Prohibición para constituir sociedades comerciales
- Unico financiador local: Foncap

CONTEXTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL

VENTAJOSAS:

- Condiciones de mercado potencial “muy oportunas”
- Competencia comercial “disímil”, no comparable
- Mercados “blanco” bien definidos
- Casi inexistente “penetración” del crédito formal

CONDICIONES PARA LA TRANSFERENCIA

- S.A. Como alternativa a ONG
- Elección de mercados blanco
 - Posterior adaptación a la demanda
- Elección centros de atención
 - Cerca de los clientes potenciales
 - Posterior adaptación a criterios de demanda

CARACTERÍSTICAS DE LA TRANSFERENCIA: RRHH

- Personal operativo
 - Búsqueda y selección local
 - Capacitación por personal con experiencia
 - Acompañamiento periódico
- Personal de dirección
 - Elección de personal capacitado y con experiencia en Bolivia
 - Permanencia mínima de un año

CARACTERISTICAS DE LA TRANSFERENCIA: Tecnología

- Provisión de Manuales operativos
 - Evaluación
 - Oficiales administrativos
- Provisión de software especializado
 - Contabilidad
 - Cartera
 - Administración y gestión

CARACTERISTICAS DE LA TRANSFERENCIA: Gestión

Gestión como entidad regulada:

- Reportes diarios de contabilidad y cartera
- Previsiones conservadoras
- Control diario de la cartera
- Control diario de mora
- Fiscalización diaria contable

CARACTERISTICAS DE LA TRANSFERENCIA: Control

- Auditorias periódicas:
 - De gestión
 - Cumplimiento de normas operativas
 - Cumplimiento de normas contables
 - Cumplimiento de reportes periódicos
 - Cumplimiento de Niveles y programación de gastos

CARACTERÍSTICAS DE LA TRANSFERENCIA

Adaptación a contexto local:

- Criterios y formas de evaluación
- Solicitud y tipos de garantías
- Tratamiento y control de mora
- Comercialización

CARACTERISTICAS DE LA TRANSFERENCIA

- Gestión con criterio de sostenibilidad
- Progresiva incorporación de personal local en mandos medios y gerenciales
- Incorporación de Directores locales
- Transferencia de "responsabilidad" y "garantías" de financiamiento

DIFICULTADES

- Radicación institucional
- Ausencia de Recursos Humanos capacitados
- Ausencia de entidades de capacitación y formación.
- Poco conocimiento de la sociedad acerca del tema.
- Cultura del crédito sólo para consumo.
- Presión permanente de entidades fiscales.
- Sin apoyo de entidades Provinciales y Municipales.

DIFICULTADES Y ALTERNATIVAS ASUMIDAS

- De Constitución
 - De ONG a S.A.
- De RRHH
 - Capacitación e incorporación de recursos locales
 - Operativos
 - Mandos medios
 - Mandos gerenciales

Dificultades y alternativas de Consolidación

- Pérdidas acumuladas
- Normas fiscales e impositivas
- Normas municipales
- Desconocimiento y falta de apoyo oficial
- Criterios de sostenibilidad y austeridad
- Adaptación y cumplimiento estricto de normas/consultorias
- Contratación de expertos
- Integración a sociedad local y barrial

DIFICULTADES DE FINANCIAMIENTO

- Ong
- Inversores privados
- Gestiones ante Foncap para política de fomento
- Promoción permanente con posibles financiadores

CONCLUSIONES ADICIONALES

- Requerimiento de tecnología probada
- Capacidad de adaptación a un nuevo contexto
- Determinación específica de mercados potenciales
- Elaboración de productos acordes a la demanda del mercado
- Control permanente de los mercados y eventual competencia



Settembre 2007